



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



JOSÉ MIGUEL DELGADO BARRADO
UNIVERSIDAD DE JAEN
CARRETERA CAMPUS LAS LAGUNILLAS, S/N;
EDIFICIO RECTORADO 23071 Jaén

Madrid, 11 de noviembre de 2022

En contestación al informe de seguimiento científico-técnico, presentado por su organismo en el período de justificación que finalizó el 09/09/2022, del proyecto de referencia PID2019-110225GB-I00 y de título EL PROYECTO DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA Y ANDALUCIA EN CONTEXTO EUROPEO Y COMPARADO: IDEAS, REFORMAS Y PROYECCION (1741-1835) del que usted es investigador principal, le comunico que ha sido valorado como: SATISFACTORIO.

Como consecuencia de la evaluación, tenga en cuenta las siguientes observaciones:

El proyecto se desarrolla de manera satisfactoria. El nivel de consecución de los objetivos resulta adecuado para el tiempo de desarrollo del proyecto, a pesar de las limitaciones impuestas por la epidemia de COVID-19. Las dificultades para la movilidad y la complejidad de la programación y desarrollo de los vuelos con drones han obligado a la readaptación de la planificación del trabajo. Las actividades desarrolladas han contribuido a la consecución de los objetivos citados. Los resultados del proyecto alcanzados hasta el momento se han presentado en congreso y publicaciones de ámbito nacional e internacional. En este apartado sería conveniente incrementar la publicaciones de ámbito internacional. Resulta destacable la colaboración con grupos e investigadores de otras universidades y con los ayuntamientos de la zona a estudiar y la Junta de Andalucía.

El nivel de ejecución del presupuesto es bastante adecuado para el tiempo de desarrollo del proyecto.

Le recuerdo la necesidad de citar a la Agencia Estatal de Investigación como fuente de financiación en las publicaciones derivadas directamente de la actividad científica del proyecto, así como en cualquier otro medio de difusión, de la siguiente forma REFERENCIA DEL PROYECTO/AEI/10.13039/501100011033. Así mismo, en el caso de que su proyecto se cofinancie con Fondos Europeos, deberá citar también a la Unión Europea como fuente de financiación.

SUBDIVISIÓN DE PROGRAMAS TEMÁTICOS
CIENTÍFICO-TÉCNICOS